

# MUNICIPIO DE GUARNE

## INFORME DE EJECUCIÓN PARCIAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

### INFORME No. 5

#### 1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO




<b>CONTRATISTA</b>	<b>Carlos Alberto Arboleda Hurtado</b>
<b>Cedula de Ciudadanía</b>	<b>CC. 70750846 de Guarne</b>
<b>Número del Contrato</b>	1004-CPS-209-2026
<b>Jefe de dependencia</b>	Danilo Chaverra Ayala
<b>Supervisor del contrato</b>	Danilo Chaverra Ayala
<b>Fecha de inicio del contrato</b>	5 de febrero de 2026
<b>Fecha de terminación del contrato</b>	04/octubre/ 2026
<b>Plazo</b>	8 meses
<b>Objeto del contrato:</b>	1004-CPS-209-2026 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO, REVISION Y EVALUACION DEL PLAN DECENAL DE EDUCACION DE LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE GUARNE
<b>Periodo a cobrar</b>	junio 2026
<b>Valor del contrato</b>	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$54.600.000)
<b>Número de planilla de seguridad social</b>	6025563921 de junio de 2026

#### 2. INFORME DETALLADO


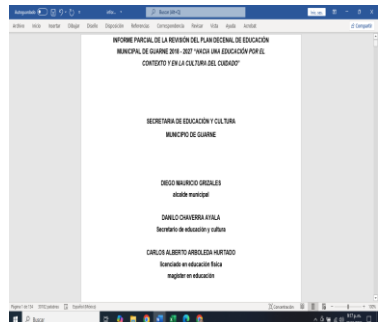


## MUNICIPIO DE GUARNE

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	TAREAS EJECUTADAS (Especifique detalladamente las tareas desarrolladas en el cumplimiento de las obligaciones)	DOCUMENTO SOPORTE DE LA ACTIVIDAD DESARROLLA DE LOS PRODUCTOS ENTREGADOS.
<p>1. Establecer y liderar un equipo técnico interdisciplinario encargado de llevar a cabo la evaluación del Plan Educativo municipal 2018-2027 Hacia una Educación por el contexto y la cultura del cuidado.</p>	<p>Con los comités primarios de salud y bienestar social y secretaria de productividad y medio ambiente se realizaron los talleres de socialización y análisis de los avances del plan decenal de <b>educación hacia una educación en el contexto y en la cultura del cuidado</b>. En ambos comités se logró evidenciar el desconocimiento de estos de dicho plan, de igual manera se socializa con ellos la estructura metodológica, en la cual se identifica claramente los proyectos y componentes que se deberían de haber desarrollado con la participación de ambas secretarías. Después de una amplia reflexión Se acuerda con los funcionarios y contratistas de estas secretarías, hacer lo posible por desarrollar las actividades pendientes y poder cumplir al máximo con dicho plan, teniendo en cuenta que este finaliza en el año 2027.</p>	
<p>2. Crear un comité de planificación que se reunirá dos veces al mes para coordinar acciones y estrategias encaminadas a la evaluación del Plan Educativo municipal 2018-2027.</p>	<p>Se realizo en el despacho del señor alcalde municipal, doctor Mauricio Grisales la reunión del concejo de gobierno, de la cual participan todos los secretarios ejecutivos y los directores de los cuatro entes descentralizados, con este equipo se socializo el plan decenal de educación <b>hacia una educación en el contexto y en la cultura del cuidado</b>. y se aclara con ellos los compromisos que se debieron cumplir desde el año 2018, fecha en la cual empezó la implementación de este, concluyéndose que si bien es cierto se han cumplido algunos ítems, también lo es que faltan muchos proyectos y componentes por ejecutarse, a lo cual el alcalde insiste en la importancia que tiene que</p>	

## MUNICIPIO DE GUARNE

	<p>cada dependencia preste la mayor colaboración y disponibilidad para tratar al máximo de cumplir dicho plan el cual se culmina el año 2027.</p>	
<p>3. Solicitar, a través del conducto regular, las fuentes secundarias necesarias para el análisis de la información, garantizando la consistencia y validez de los datos.</p>	<p>Para un mejor seguimiento, revisión y evaluación del actual plan de educación <b><i>hacia una educación En el contexto y en la cultura del cuidado</i></b>, se continua con los respectivos rastreos bibliográficos que permitan una mayor consolidación de este proceso, en tal sentido se referencian otros documentos que permiten mayor ilustración del tema. entre otras fuentes se relacionan, COMPES 4188 en el cual se concierne y se presupuesta el plan nacional de formación integral. 2026- 2036 y se trazan otras disposiciones para el cumplimiento de dicho plan. De igual manera se adjuntan documentos guías de los planes de educación finlandés, de esta manera se adjuntan más documentos para la solidificación de un base de datos que nos permita la formulación del nuevo plan decenal de educación 2028-2039</p>	 
<p>4. Elaborar un informe mensual que detalle la agenda de trabajo y los avances, el cual deberá ser entregado al secretario de Educación y Cultura.</p>	<p>Se relacionan aquí los avances realizados en el mes de junio, con la salvedad que varios indicadores aún no se realizan por dificultades administrativas, sin embargo, se logró avanzar en la realización de varias talleres importantes, con las secretarias de productividad y medio ambiente, salud y bienestar social, de igual manera en reunión con el concejo de gobierno se evaluaron los avances de dicho plan y los proyectos que aún no se desarrollan, evidenciándose en los funcionarios, mucha incertidumbre de lo que será la educación en el futuro, visto el avance de la ciencia y la tecnología en el mundo. Se les solicita a estos empleados un mayor compromiso.</p>	
<p>5. Crear un archivo digital que compile y organice las fuentes documentales y secundarias de la información, asegurando el acceso fácil y ordenado a los recursos utilizados.</p>	<p>En este enlace se podrán evidenciar las fuentes secundarias, así como también otras carpetas que darán razón de otros documentos de consulta, entrevistas, encuestas y demás registros que darán razón de este proceso contextual y contractual.</p>	<p><a href="https://drive.google.com/drive/folders/1n9pWSQEmqtg9KEuxbdGZzE-yeJgxwiOP?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1n9pWSQEmqtg9KEuxbdGZzE-yeJgxwiOP?usp=drive_link</a></p>

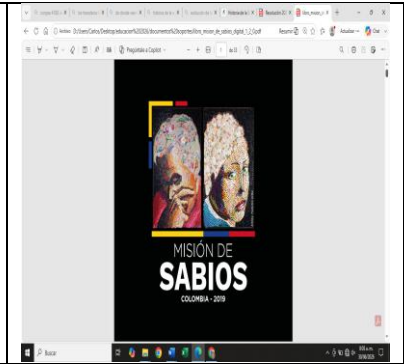
## MUNICIPIO DE GUARNE

<p>6. Entregar reportes periódicos con avances de la evaluación con las estrategias planteadas, acciones ejecutadas y cumplimiento de los indicadores del Plan Decenal de Educación.</p>	<p>Aquí se evidencian los avances periódicos, en este caso el del mes junio y los avances del segundo trimestre.</p>	
<p>7. Presentar un informe final con hallazgos, conclusiones y recomendaciones para mejorar el Plan Educativo Municipal.</p>	<p>Se anexa un documento resumen, en el cual se evidencian los avances del diagnóstico, para cumplimiento total del plan decenal de <b>educación hacia una educación en el contexto y en la cultura del cuidado</b>. en dicho documento se puede evidenciar los resultados obtenidos del análisis de los respectivos talleres, encuestas y reuniones de grupos de trabajo, este documento va dando razón de la estructura metodológica, la cual nos muestra las deficiencias que el sistema educativo a lo largo de muchos años viene presentando, pero también los avances del mismo.</p>	
<p>8. Participar en reuniones, talleres o capacitaciones relacionadas con el proceso de evaluación.</p>	<p>Participe del comité primario de la secretaria de educación y cultura, en el cual además de los informes propios del secretario de educación, se socializo por parte de la funcionaria encargada del SIMAT la evolución del proceso de matrículas durante los últimos cinco años y su repercusión en las finanzas de las instituciones educativas</p>	
<p>9. Asegurar que la evaluación se realice en conformidad con las normativas educativas vigentes.</p>	<p>Para el cumplimiento de este indicador nos estaremos apoyando continuamente en las carpetas de fuentes secundarias, así como también en los diferentes órganos de control tales como la secretaria de planeación a través de la dependencia de gestión del conocimiento y la innovación, con los cuales hemos venido revisando sus funciones y cuales deberían ser los ejes de articulación con la secretaria de educación y cultura.</p>	

## MUNICIPIO DE GUARNE

10. Las demás funciones que le sean asignadas acorde al objeto del contrato

Por parte del secretario de educación municipal magíster Danilo Chaverra, se me asigna la responsabilidad de revisar y actualizar el documento de revolución educativa, propuesta esta realizada en el año 2023, en esta propuesta se evidencian varios de los proyectos que en virtud del plan decenal de educación y del plan de desarrollo **por todo los que nos une** se plantean como base del desarrollo educativo del municipio, en este orden se revisa el documento base de la misión de sabios **hacia una sociedad del conocimiento**, de dicha revisión se espera una mayor consolidación del documento revolución educativa, para su posterior implementación.



A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'C' followed by several vertical strokes and a horizontal line at the end.

**CARLOS ALBERTO ARBOLEDA HURTADO**  
**CC.: 70750846**